

Recomendaciones de Pedro Agudo Novo, Policía Nacional, a viajeros españoles con destino al extranjero

Cuando alguien decide viajar a un país, sea por trabajo o por ocio, debe de ser exhaustivo en la preparación de dicho evento porque muchos destinos pueden presentar complicaciones. Por este motivo, Pedro Agudo Novo, Policía Nacional, realiza algunas consideraciones en relación a la seguridad para cuando se decida a preparar un viaje e irse al extranjero

Sumándose a la campaña de Turismo Seguro, Pedro Agudo Novo, Policía Nacional, explica las claves para viajar de forma segura. La Policía Española como institución dispone de una red de Consejeros y Agregados de Interior en el mundo así como participa en misiones internacionales con un rol de protagonista. Dicha red está a disposición de los ciudadanos españoles a través de la Embajada o Consulado del país destino cuando se produce algún problema o se necesita alguna consulta concreta. Cuando alguien decide viajar a un país, sea por trabajo o por ocio, debe de ser exhaustivo en la preparación de dicho evento porque muchos destinos pueden presentar complicaciones. Por este motivo, Pedro Agudo aporta algunas consideraciones en relación a la seguridad para cuando se decida a preparar un viaje e irse al extranjero.

1.- Cuando se planean este tipo de actividades en primer lugar ha de realizarse un ejercicio de inteligencia. Debe recabarse información del país y de la ciudad destino, sus costumbres, cultura, horarios, necesidad de vacunas o tratamientos médicos de apoyo. No es lo mismo viajar a Sudáfrica, ni siquiera a dos ciudades distintas de Sudáfrica que viajar a Lituania. En dicha inteligencia generada debe de figurar los posibles escenarios climatológicos que se van a encontrar así como todas las variables que podrían complicar la situación como por ejemplo la gastronomía.

2.- Es muy importante llevar los documentos de viaje y personales escaneados o en papel, y si debemos elegir mejor escaneados en algún lugar seguro en la red. Así mismo también es importante las tarjetas de embarque, hoteles, traslados, seguros, etc.

3.- No es aconsejable en países de riesgo como Yemen o de cierto riesgo como Venezuela exhibir cantidades de dinero en la billetera o cartera o simplemente llamar la atención en vestimenta o comportamiento. A la hora de moverse lo más inteligente es pasar lo más desapercibido posible para evitar riesgos innecesarios.

4.- Obviamente, es mejor no elegir un país de cierto riesgo. Aumenta las posibilidades de incidencia y seguro que puede ir en otra ocasión o más adelante cuando la situación se tranquilice.

5.- No participar en excursiones que no hayan sido organizadas con rigor. En algunos países de cierto riesgo como Brasil o Colombia quizá no es necesario meterse en las favelas o en suburbios

determinados, sencillamente aumentamos riesgos innecesarios que pueden llevarnos a una tragedia como a nuestra compatriota.

6.- Estar atentos al entorno. Siempre hay personas mas despistadas que otras pero no se debe bajar la guardia del todo nunca. Esa observación nos permite evitar situaciones desagradables.

7.- Jamás si sufre un accidente oponer resistencia. No es posible valorar en profundidad la amenaza y nada material vale la pena comparándolo con su vida. Es mejor no jugar con el bien jurídico más preciado: la existencia...

8.- No llevar todo el dinero junto, ni las tarjetas de crédito si se posee varias. La misma regla para los documentos, si el pasaporte documenta, no portar todo lo demás.

9.- Cerrar la mochila correctamente para evitar los hurtos, nunca llevar la cartera detrás. Recabar información sobre el tipo de delincuencia y estafas que se producen con más frecuencia en el país de destino.

10.- Si tiene algún problema, duda o consulta acuda al Consulado o a la Embajada. Recordar que en la mayoría de países hay agregados o consejeros de interior que pueden ayudar.

11.-Hoy en día, no se puede viajar sin llevar una asistencia médica segura por lo que pueda pasar. Informarse de la asistencia en el país y además contratar un seguro médico extra en origen que tenga una buena cobertura.

12.- No corras riesgos innecesarios con frivolidades. El análisis del código penal del destino ofrece mucha información. Hay que pensar que el código maltés no es el de Alemania y eso se traduce en la tipificación penal de conductas diferentes que aunque puedan parecer normales o practicables (Orinar ebrio en la calle, drogas blandas etc.) en realidad podrían estar castigadas con grandes multas o prisión.

13.- Actualmente se hace necesario por la penetración de la ciberdelincuencia, cada vez más frecuente, tomar medidas mínimas de control en sus dispositivos electrónicos y Smartphones. Atención al acceso a redes Wifi abiertas y a contraseñas seguras.

14.-El mundo es un lugar perfectamente seguro, pero los países son distintos, lo exótico es bello pero lo seguro es mejor. Hay cosas exóticas y seguras. Hay que escuchar siempre el sentido común.

Por último, recordar que la policia española a través del Ministerio del Interior tiene un programa para proteger a los turistas extranjeros que viajan a España que se llama Turismo Seguro, otros destinos también disponen de programas parecidos por lo tanto otra recomendación es informarse lo máximo

posible y acudir a ellos si se necesita. Para más información sobre turismo y viajes seguros Viajes a Medida - TLBM.

Datos de contacto:

Alberto Nieto

Jefe de prensa

910915043

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Viaje Entretenimiento Turismo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>